

**Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la
compañía "COLPISAMOTRIZ S.A."**

En Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la avenida Vicente Duque N77-34 y Joaquín Manchano, Carcelén Industrial, se reúnen los accionistas de la compañía COLPISAMOTRIZ S.A., conforme al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital suscrito y pagado (US\$)	Número de acciones
- PPG Industries Inc.	PBP Representaciones Cia. Ltda.	362.340	362.340
- PPG Industries Colombia Ltda.	PBP Representaciones Cia. Ltda.	<u>3.660</u> 366.000	<u>3.660</u> 366.000

La compañía PBP Representaciones Cia. Ltda. comparece representada por su Gerente, el doctor Carlos Salazar Toscano.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y decimonoveno de su Estatuto Social, por unanimidad los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía.
3. Discusión y aprobación del estado financiero auditado de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.
5. Destino de las utilidades de la compañía al cierre del ejercicio 2018.
6. Designación de los comisarios de la compañía.
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019.

Para los fines de esta Junta General de Accionistas actúa como Presidente ad-hoc el doctor Carlos Salazar Toscano y, como Secretario ad-hoc el Gerente General de la compañía, señor Juan Felipe Ruiz Zuluaga. El Presidente ad-hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se trate los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.
Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía.
Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para conocimiento de los accionistas. Los accionistas aceptan el informe, sin observaciones.
3. Discusión y aprobación del estado financiero auditado de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
Por Secretaría se da lectura al estado financiero auditado correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.

Para conocimiento de los accionistas, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los accionistas aceptan el informe, sin observaciones.

5. Destino de las utilidades de la compañía al cierre del ejercicio 2018.

El Gerente General ratifica que el valor de utilidad neta del ejercicio fiscal 2018 es de US\$ 556.498. La Junta aprueba por unanimidad que, descontando los valores correspondientes a impuesto a la renta del referido ejercicio y a la participación de los trabajadores en el 15% de las utilidades de la empresa, el saldo de las utilidades no se distribuyan a los accionistas, sino que se lo destine a la cuenta de reserva legal.

6. Designación de los comisarios de la compañía.

Por unanimidad, la Junta resuelve designar Comisario Principal al señor Luis Santander y, como Comisario Suplente, al señor Freddy Leonardo Guevara García. La Junta faculta al Gerente General de la compañía para que negocie y pacte el honorario de los comisarios.

7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019.

Por unanimidad, la Junta resuelve designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 a la compañía PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. La Junta faculta al Gerente General de la compañía para que negocie y pacte el honorario del Auditor Externo.

Al no haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se agregan al expediente de esta Junta los informes presentados por el Gerente General, el Comisario y el Auditor Externo, el estado financiero del ejercicio 2018, los documentos que acreditan la representación de los accionistas a la presente Junta y copia de la convocatoria efectuada al Comisario.

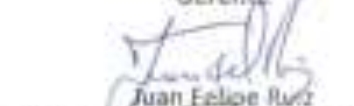
A las 12 horas con quince minutos, el Presidente ad-hoc declara clausurada la sesión.

Por: PPG Industries Inc.
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado


Carlos Salazar Toscano
Gerente

Carlos Salazar Toscano
Presidente ad-hoc

Por: PPG Industries Colombia Ltda.
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado


Carlos Salazar Toscano
Gerente

Juan Eclipe Ruiz
Secretario ad-hoc - Gerente General